



Programa electoral 2019-2023



Te **MERECES** un
Valsequillo
MEJOR



1.- DESARROLLO SOCIAL:

A) CULTURA:

- Recuperar y restaurar el patrimonio etnográfico y arqueológico del municipio, creando la Ruta del Patrimonio de Valsequillo y fomentándola con visitas programadas de turistas, escolares y personas adultas del municipio.
- Mejorar todos los locales culturales del municipio. Mantenerlos y limpiarlos de forma regular.
- Potenciar y apoyar todos los actos culturales desarrollados por las diferentes asociaciones y colectivos del municipio.
- Buscar financiación para la puesta en marcha de la Escuela Municipal de Teatro.

B) EDUCACIÓN:

- Puesta en marcha del Plan de actuación en las infraestructuras y servicios, a medio y largo plazo, en todos los centros escolares del municipio, con una perspectiva de, al menos, 10 años.
- Promover iniciativas para que los equipos multidisciplinares de Educación tengan una mayor presencia en el municipio, logrando que todos los niños y niñas con dificultades estén atendidos. (psicólogos, pedagogos, logopedas).
- Recuperar el Centro de Adultos de Valsequillo.
- Planes de formación específicos para los colectivos con mayores necesidades.
- Plan de concienciación ciudadana para el cuidado del medio ambiente y los beneficios de la ecología.

C) PARTICIPACIÓN:

- Fomentar la cultura de participación en el municipio, a través de diferentes proyectos de sensibilización.
- Realizar asambleas vecinales en cada barrio para que los vecinos/as de cada uno, decidan las obras y actuaciones a realizar con el presupuesto destinado a cada barrio.



Programa electoral 2019-2023

- Potenciar la labor de los colectivos y asociaciones como vehículos que favorecen la participación vecinal.
- Potenciar, visibilizar y promocionar el trabajo de las diferentes asociaciones y colectivos del municipio.
- Poner a disposición de estos colectivos y asociaciones la información necesaria para que puedan acceder a las diferentes líneas de financiación que ofrecen las instituciones.

D) INMIGRACIÓN:

- Puesta en marcha del servicio de asesoramiento jurídico.
- Crear el grupo de ayuda a la integración socio-cultural.

E) SANIDAD:

- Potenciar el servicio de atención a domicilio para mayores y personas con alguna discapacidad. (telealarma, limpieza, alimentación, acompañamiento nocturno, ...).
- Potenciar las actividades del Centro Cívico de Valsequillo, con el objetivo de mejorar la salud física y mental de nuestros vecinos.
- Recuperar el Consejo de Salud de Zona, para que éste se reúna con la frecuencia que se demanda por parte del resto de colectivos que lo componen.

ASAMBLEA VALSEQUILLERA

F) DEPORTE:

- Puesta en marcha de un Plan Integral de Equipamientos Deportivos con el fin de evolucionar a tipologías de instalaciones sostenibles que faciliten una gestión más eficaz y eficiente.
- Puesta en marcha de la Escuela Municipal de Refuerzo Educativo para Deportistas (para ayudar a aquellos niños, niñas y jóvenes que necesitan apoyo en sus estudios).
- Mejorar las canchas de pádel del municipio.
- Creación de Escuela de deportes Autóctonos
- Potenciar los eventos deportivos que se desarrollan en el municipio.



Programa electoral 2019-2023

- Potenciar el turismo vinculado a las actividades de ocio y deporte en la naturaleza.
- Plan de mantenimiento y mejora de las infraestructuras del municipio.
- Buscar financiación para la construcción de un Parque Multifuncional Dinamizado que integre OCIO, SALUD Y TIEMPO LIBRE:
 - * Espacio útil: 40.000 metros cuadrados.
 - * Anillo verde de 1 kilómetro para caminar, correr.
 - * Ciudad de juegos infantiles: multiaventura, gymkana con zona de juegos con puentes colgantes+toboganes+casita de madera para talleres.
 - * Merendero
 - * Tienda+Piscolabis
 - * Rocódromo.
- Crear el Consejo Municipal de deportes.
- Fomentar la participación en eventos deportivos a través de diferentes canales informativos directos.

G) PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

- Potenciar la realización de actividades del Centro Ocupacional y el proyecto de Respiro Familiar de Personas con Discapacidad.
- Asesoramiento a las familias para que puedan mejorar/adaptar las viviendas y, por tanto, la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad, eliminando las barreras arquitectónicas que pudiesen dificultar la movilidad de estas personas.
- Mejorar la accesibilidad universal para todas las personas, con el compromiso de conseguir un Valsequillo libre de barreras urbanísticas/arquitectónicas.

H) SEGURIDAD CIUDADANA:

- Ampliación del turno nocturno de la Policía Local hasta las 04:00 de la madrugada, cuando se alcancen los 10 efectivos.



Programa electoral 2019-2023

- Mejorar los medios, equipamientos e infraestructuras del grupo de Protección Civil de Valsequillo.
- Realizar campañas de sensibilización sobre seguridad vial, laboral, doméstica, etc.
- Mejorar los convenios de colaboración firmados con la Guardia Civil y la Policía Canaria, para mejorar la seguridad en el municipio.

I) FESTEJOS:

- Potenciar la participación ciudadana en los festejos que puedan tener lugar en los distintos barrios de nuestro municipio, apoyando también a las distintas comisiones y colectivos que participan en la organización y ejecución de los distintos eventos festivos.

J) SERVICIOS SOCIALES:

- Informar sobre las prestaciones sociales y económicas, tramitando aquellos casos en los que se reúnan los requisitos exigibles.
- Orientar, asesorar y tramitar los expedientes relacionados con la Ley de Dependencia.
- Apoyar tanto los proyectos de atención y seguimiento a menores, personas adultas y familias en situación de riesgo como a los servicios que prestan otras instituciones o asociaciones del municipio, y de fuera del mismo, en Servicios Sociales.

K) OCIO Y TIEMPO LIBRE:

- Potenciar la práctica de ejercicio físico, la participación en actividades culturales o el contacto con la Naturaleza.
- Crear alternativas de ocio y tiempo libre (diurnas y nocturnas – fines de semana) en el municipio, para que nuestros jóvenes no tengan que irse fuera del municipio por falta de actividades de este tipo.
- Apoyar y fomentar todas las actividades de ocio y tiempo libre que se pongan en marcha por los colectivos o asociaciones del municipio.
- Favorecer el uso todas las instalaciones de ocio del municipio, actuando en aquellas que necesiten acondicionamiento.
- Terminar red de albergues.



1.2. ACCIÓN SOCIAL:

A) INFANCIA:

- Promocionar los valores universales (solidaridad, respeto, cuidado del medio,..) a través de actividades compartidas con las familias.
- Detectar y atender de forma personalizada los casos que necesiten de actuación con el fin de promover la dignidad personal.
- Constituir el Consejo Municipal de la Infancia.
- Crear espacios para encuentros festivos, formativos y participativos durante todo el año, de todos los niños y niñas del municipio, fomentando la participación de los adultos.

B) JUVENTUD:

- Continuar con el apoyo a las actividades desarrolladas por la Casa de la Juventud.
- Diseñar con los jóvenes un plan de actividades de ocio, formativas, profesionales y culturales.
- Realizar un análisis de la realidad juvenil del municipio de Valsequillo, en coordinación con el IES y el CEPA, con el fin de priorizar los retos que queremos afrontar.
- Realizar cursos de formación, dirigidos a la participación y a poner en marcha aquellas actividades demandadas por nuestros jóvenes.
- Creación de una oficina municipal para gestionar alquileres de casas, avalada por el Ayuntamiento.

C) ADULTOS:

- Potenciar las actividades que tengan como objetivo la convivencia con otros colectivos que puedan enriquecernos.
- Programa de actividades que fomenten el encuentro y la participación de toda la familia.



Programa electoral 2019-2023

- Realizar programas de actuación municipal junto con la Escuela de Adultos, Radio ECCA, la ULPGC y la ACUP (Asociación Canaria de Universidades Populares), con el fin de facilitar el acceso a cursos, talleres, jornadas, excursiones, ...
- Programas que animen a practicar ejercicio físico y deporte en todas sus modalidades, para mejorar la salud.

D) MAYORES:

- Búsqueda de financiación para la construcción de un Centro de día.
- Búsqueda de financiación para la construcción de una residencia de personas mayores.
- Continuar con el servicio de atención a domicilio para mayores y personas con alguna discapacidad. (telealarma, limpieza, alimentación, acompañamiento nocturno, ...).
- Potenciar el Servicio Sanitario Rural. Atención a domicilio, curas, rehabilitación domiciliaria, estimulación cognitiva para pacientes de Alzheimer, ...
- Desarrollar un proyecto de actividades específicas para las personas mayores: bailes, excursiones, viajes, talleres, fiestas, visitas culturales, deporte, ...
- Formación de nuestros mayores en nuevas tecnologías.
- Promover su formación a través de convenios con Radio ECCA, Centro de Adultos, la ACUP (Asociación Canaria de Universidades Populares) y la ULPGC.
- Desarrollar actividades encaminadas a conocer y compartir la riqueza de la historia viva que atesoran nuestros mayores, poniéndola en valor y difundirla a través de los medios de comunicación.
- Mantener y ampliar el programa de actividades que se imparten en el Centro Cívico, diferenciando la actividad cotidiana del centro de la creación de talleres específicos para la recreación personal, formación continua y la promoción de hábitos de vida saludables a través del fomento del desarrollo personal.
- Creación del Consejo de Mayores.

E) IGUALDAD:

- Promover y facilitar que la mujer acceda al mercado laboral, a la formación, a las actividades de ocio, a las actividades que promocionan la salud y a las actividades culturales en condiciones de igualdad.
- Implantar y desarrollar el II Plan de Igualdad del municipio. La igualdad de oportunidades significa garantizar que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas de la vida social y económica sobre bases de igualdad.
- Continuar con los programas de Prevención y Sensibilización contra la Violencia machista.
- Contratación de un abogado para asesorar a las víctimas de violencia machista.
- Disponer de un piso o de ayudas al alquiler para las mujeres víctimas de violencia machista.
- Puesta en marcha de las Unidades de Igualdad, para formar a políticos y a los técnicos y técnicas municipales, para que a su vez se conviertan en personas transmisoras de los planteamientos establecidos en el Plan de Igualdad (incorporar a la vida cotidiana y a la práctica de la política local las claves que garanticen la igualdad).
- Continuar con el proyecto Igualar (proyecto de cooperación) en el que se pretende, “Cooperar para la equidad de género y la sostenibilidad social en el entorno rural”.
- Continuar con el proyecto “Estelas en el tiempo”, que pretende visibilizar a las mujeres y a los hombres que han tenido una especial significación en este municipio.

F) MENORES Y FAMILIA:

- Favorecer la integración del menor en aquellas familias donde esté desprotegido.
- Ampliar y mejorar los servicios de la guardería municipal.
- Seguimiento e intervención de los Servicios Sociales, en casos de riesgo: a petición de las familias, por iniciativa de los trabajadores sociales y de los centros educativos o de salud.
- Difundir la Ley del Menor en el ámbito educativo, sanitario y social del pueblo de Valsequillo.
- Continuar con las Escuelas de Padres y Madres con las que trabaja Servicios Sociales.



Programa electoral 2019-2023

- Continuar con los servicios de atención y apoyo a los menores que lo precisen.
- Asesoramiento y sensibilización a las familias y menores, en situaciones potenciales de riesgo.

2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO:

A) AGRICULTURA Y GANADERÍA:

- Apoyo a las explotaciones extensivas y a las prácticas de producción respetuosas con el medio ambiente, que reduzcan los riesgos para las personas consumidoras.
- Iniciar la creación de la Denominación de Origen Valsequillo.
- Buscar líneas de financiación para agricultores jóvenes.
- Crear portal virtual de venta directa para nuestros productos.
- Crear el Consejo Municipal de Agricultura, Ganadería, Artesanía y Medioambiente.
- Estudiar y proponer desde este Consejo, la posibilidad de realizar un seguro colectivo para la protección de las cosechas.
- Fomentar la introducción de la industria en estas actividades, con el objetivo de ofrecer nuevos productos con valor añadido.
- Formación (en los centros escolares y en el instituto) en técnicas agrícolas: poda, injertos, riegos automatizados, transplantado de árboles, cosechas (siembra, cuidados y recolección de: papas, millo, fresas, ...), uso moderado de pesticidas y abonos, agricultura ecológica...
- Formación continua profesional, desde la Agencia de Desarrollo Local: poda, injertos, riegos automatizados, trasplantes de árboles, cosechas, uso moderado de pesticidas, abonos, agricultura ecológica...
- Proyecto de nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura.
- Plan de recuperación de zonas agrícolas degradadas.
- Plan de actuación en terrenos agrícolas municipales para crear una red de cooperativas colaboradoras de agricultura ecológica.



Programa electoral 2019-2023

- Apoyar e impulsar la creación de huertos ecológicos escolares y familiares, así como granjas ecológicas familiares.
- Reducción de impuestos para la agricultura y ganadería ecológica.
- Potenciar las parcelas destinadas a agricultura ecológica, apoyando la creación de asociaciones y cooperativas de productores-consumidores agrarios ecológicos
- Continuar potenciando el consumo de productos de la zona mediante la promoción de productos en los restaurantes locales y su introducción en sus cartas de productos de Valsequillo.
- Establecer un plan municipal de buenas prácticas agrícolas, organizando cursos, talleres y campañas para difundir experiencias agrarias que deban destacarse por su contribución a generar un desarrollo socioeconómico sostenible y equilibrado.
- Declarar Valsequillo “municipio libre de transgénicos”, desarrollando campañas que informen y conciencien sobre los riesgos asociados a los productos manipulados genéticamente, para que todas las personas puedan ejercer su soberanía plena como consumidoras.
- Crear un vivero de semillas de titularidad municipal para las explotaciones agrícolas, frutales y las huertas familiares.
- Crear un punto de distribución y asesoramiento de abonos y pesticidas.
- Crear un equipo de técnicos que asesoren y formen a las personas que trabajan en la agricultura.
- Reactivar la economía de la almendra, potenciando la creación de industrias derivadas de este fruto.
- Potenciar la economía de la vid, fomentando la creación de industrias derivadas de este fruto.
- Potenciar la ganadería local.
- Continuar con el apoyo a las campañas de inseminación artificial, para fomentar la conservación de las razas autóctonas.
- Asesoramiento para obtener líneas de financiación, destinadas a la ganadería.
- Potenciar el servicio de asesoramiento sanitario por parte del veterinario municipal.
- Promover que los agricultores vendan su producción directamente en el mercadillo municipal, sin pagar tasas.



Programa electoral 2019-2023

- Desarrollar un plan para que las Comunidades de Regantes y el Ayuntamiento establezcan acciones que conduzcan al abaratamiento de la instalación (contador y acometida) de la infraestructura necesaria para el riego.
- Desarrollo de actividades formativas para agricultores ganaderos, para que optimicen los recursos: trazabilidad, traslado de animales, sistemas alternativos de producción y riego, uso de pesticidas y abonos, etc.
- Impulso de la competitividad de las explotaciones agrícolas y ganaderas, promoción y comercialización.
- Medidas para potenciar la renovación generacional en el sector agrícola y ganadero.
- Apoyo y asesoramiento técnico a agricultores y ganaderos sobre nuevos sistemas de producción, acceso a líneas de financiación y nuevos cultivos alternativos más rentables.
- Continuar con las campañas de entrega de semillas, de aportación de frutales y de recuperación de suelos baldíos con la introducción de árboles frutales.
- Fomentar que se vuelva a cultivar en los terrenos baldíos, como una alternativa más al desempleo.
- Puesta en marcha de un proyecto de arrendamiento de tierras para que los jóvenes se dediquen al sector agrícola.
- Desarrollar campañas de promoción y ferias en las que se potencia el consumo de productos agrícola-ganaderos locales.
- Simplificar los procedimientos para la concesión de certificaciones y ayudas.
- Promover políticas que regulen el mercado del agua, con precios más accesibles y un abastecimiento más ágil y abierto.
- Fomentar la diversificación de la producción local para aprovechar nichos de mercado.
- Reducir el precio del agua de riego.
- Potenciar el consumo de nuestros quesos, fresas, mieles, vinos, etc.

B) AGUA:

- Puesta en marcha del descuento del 50% en el primer tramo de consumo de agua, para las familias con menos recursos.



Programa electoral 2019-2023

- Ampliación y mejora de la red de abastecimiento público.
- Potenciar campañas municipales de ahorro de agua, implicando a las escuelas e institutos.
- Promover que los edificios de nueva construcción incorporen el mecanismo de recogida de aguas pluviales.
- Dotar de soluciones sostenibles, en materia de depuración, a las zonas de difícil acceso (Vuelta de los Navarro, Barranquillo Juan Inglés, El Helechal,...).

C) ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN

- Seguimiento a las mejoras y al mantenimiento de la red de alcantarillado, que realiza la empresa adjudicataria.
- Exigir a las empresas que generen residuos contaminantes que, antes de verter sus aguas a la red de alcantarillado, las depuren.
- Poner a pleno rendimiento la estación depuradora de aguas residuales de Tecén.
- Puesta en marcha de la red municipal de distribución de agua depurada para riego.
- Dotar a todo el municipio, allí donde todavía falte, de la red de alcantarillado.
- Control de aguas contaminadas.
- Campañas de sensibilización en relación al daño que provocan nuestros actos en el medio ambiente, como por ejemplo, el vertido de aceites de cocina a la red de abastecimiento o el uso descontrolado de detergentes.

D) ARTESANÍA

- Apoyar a la Asociación de Artesanos del municipio.
- Potenciar la venta de productos de artesanía, en el Rincón del Artesano del Punto de Información Turístico.
- Fomentar que los artesanos creen la Escuela Municipal de Artesanía, para la recuperación de los oficios y ocupaciones tradicionales.



Programa electoral 2019-2023

- Crear una red de distribución de productos artesanales de Valsequillo por los distintos mercadillos de la isla y en todos los puntos de venta turística (aeropuertos, centros comerciales, centros turísticos, ...).
- Fomentar el desarrollo de la artesanía en los colegios del municipio.
- Potenciar la imagen del Tajinaste Azul como símbolo de Valsequillo “Capital del senderismo”.
- Continuar con el apoyo en infraestructuras y equipamiento de los talleres artesanales.
- Apoyo y asesoramiento para obtener ayuda para la mejora de las infraestructuras y servicios comunitarios de apoyo a los artesanos.
- Acceso y adaptación a las nuevas tecnologías.
- Formación en marketing, nuevas tecnologías y comercialización.
- Continuar potenciando las ferias artesanales.
- Continuar actualizando la Guía de Artesanos del municipio.
- Potenciar el Consejo Empresarial de Desarrollo Económico.
- Promover que nuevos artesanos y artesanas del municipio obtengan el carnet que les reconoce su profesionalidad.
- Seguir con las campañas publicitarias que promocionan nuestros productos de artesanía.
- Mejora del casco urbano de cada barrio, para que sea atractivo para el turismo que nos visita, potencial comprador de nuestros productos.
- Facilitar los trámites burocráticos.
- Apoyo logístico para la asistencia a ferias locales, insulares y regionales.
- Recuperar los talleres de artesanía que se impartían en el Centro Cívico.
- Creación del punto de venta de nuestra artesanía orientada al turismo.

E) ECONOMÍA

- Potenciar el sector turístico como base para la recuperación económica de Valsequillo y la creación de empleo estable.



Programa electoral 2019-2023

- Desarrollo y promoción de la marca “Productos de Valsequillo” como sello de calidad.
- Potenciar la producción de artículos artesanales.
- Potenciar y fomentar la agricultura ecológica.
- Apoyar para mantener y recuperar la ganadería.
- Continuar con la recuperación de caminos y senderos, con el mantenimiento de los mismos.
- Fomentar y apoyar el turismo gastronómico.
- Red de servicios mancomunados entre empresas del municipio: asesores fiscales, económicos, proyectos subvencionables, estudios de mercado, ayudas en los trámites para subvenciones, formación, nuevas tecnologías, promoción, publicidad, contrataciones,...
- Continuar con las ferias comerciales y empresariales.
- Actualización de la Guía de Empresas de Valsequillo y de la web www.empresasdevalsequillo.es.
- Recuperar y potenciar el Consejo Empresarial de Desarrollo Económico.
- Disponer de financiación para la realización de campañas publicitarias para las empresas del municipio.
- Ayudas destinadas a la innovación empresarial. (Diagnóstico y consultoría personalizada).
- Crear campañas de publicidad gratuitas.
- Formación específica para cada sector.

F) EMPRENDEDORES

- Asistencia técnica, asesoramiento en subvenciones, cursos, consultorías y acompañamiento a los emprendedores del municipio.
- Rebajas fiscales para los/las emprendedores durante el primer año de puesta en marcha de su negocio.
- Formación específica para personas con alguna discapacidad física y psíquica.



Programa electoral 2019-2023

- Potenciar la creación de nuevas empresas con estudios de mercado.
- Reactivar y retomar el vivero de empresas del municipio, como un espacio dinámico de creación de empresas.
- Potenciar empresas que trabajen con energías renovables.

G) EMPLEO

- Poner en marcha el servicio “Rastreadores de empleo”, dentro de la Agencia de Desarrollo Local, para la detección de oportunidades laborales, con bolsas de trabajo para empresas del municipio, técnicas de búsqueda de empleo, asesoramiento en la búsqueda de empleo, asesoramiento laboral y mediador laboral.
- Realizar convenios con el SCE destinados a personas desempleadas del municipio.
- Realizar un proyecto de formación en colaboración con Funcatra, la Cámara de Comercio, la Asociación de Empresarios y el Servicio Canario de Empleo, para las personas desempleadas del municipio, donde se les forme para la búsqueda y la especialización en el empleo.
- Asesoramiento laboral.
- Realizar cursos de formación en nuevas tecnologías destinados a las personas desempleadas del municipio.
- Formación para las personas sin titulación y empleo.
- Potenciar el turismo como actividad generadora de empleo.
- Potenciar la inclusión de personas con discapacidad.

H) ALUMBRADO PÚBLICO

- Ampliación y mejora de la red de alumbrado público, de manera que se reduzca el consumo de energía, alcanzando así un mayor grado de eficiencia energética.
- Plan integral para el mantenimiento, reposición, limpieza y revisión de la red de alumbrado público del municipio.



I) LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

- Revisar y fiscalizar el servicio nuevo de limpieza y recogida de residuos.
- Potenciar el uso del Punto Limpio Móvil Municipal: podas, escombros, aceite, recogida de pilas y sustancias contaminantes.
- Ampliar la red de contenedores de residuos orgánicos, envases ligeros, papel- cartón, vidrio y aceite doméstico.
- Realización de campañas de sensibilización para la adopción de una cultura sostenible.
- Plan de limpieza equitativo para todos los barrios.
- Campaña de sensibilización de reciclaje.
- Implantación de medidas que incentiven la separación en origen y el reciclaje.

L) MERCADILLO

- Reubicar el Mercadillo Municipal en nuevo espacio, con mejores instalaciones y promoción del mismo.
- Introducción de actividades culturales y de ocio en el mercadillo y su entorno que lo haga más atractivo a las personas que lo visitan.
- Constituir la Junta del Mercadillo que regule su funcionamiento.
- Promocionar y potenciar los productos locales y ecológicos.
- Estudiar y consensuar con los agricultores la posibilidad de ampliar el horario de días de apertura del mercadillo.

M) PATRIMONIO CULTURAL

- Actualizar y dar a conocer el inventario del patrimonio municipal.
- Continuar con la recuperación y conservación del patrimonio municipal.
- Puesta en marcha de un proyecto de difusión y visitas, para dar conocer nuestro patrimonio fuera del municipio.

- Coordinar todas las acciones que afecten a nuestro patrimonio de forma consensuada con la Asociación de Patrimonio Histórico de Valsequillo.
- Consolidar y actualizar la Carta Etnográfica y la Carta Arqueológica del municipio.
- Consolidar el Consejo de Patrimonio.
- Realizar Jornadas de Patrimonio, encaminadas a la sensibilización, documentación y preservación del Patrimonio de Valsequillo.

N) PRESUPUESTO MUNICIPAL

- El reto que nos planteamos en AV es asegurar la suficiencia financiera del Ayuntamiento para garantizar unos servicios de calidad a la población. Esto debe ir aparejado con la elaboración de un presupuesto participativo, en el que toda la información sobre el mismo (gastos, ingresos) se exponga y esté al alcance de los vecinos y vecinas, a través de todos los medios disponibles (cartelera pública, bibliotecas públicas, Internet ...).
- Sentar las bases de la participación como eje transversal en el municipio con el objetivo de realizar un presupuesto participativo.

O) SOLIDARIDAD

- Desarrollar proyectos solidarios en el municipio.
- Continuar con el apoyo económico a proyectos solidarios que se desarrollen en el entorno geográfico próximo a Canarias.
- Primavera Solidaria. Jornadas de difusión de los distintos proyectos que se vienen realizando en Gran Canaria. Sensibilizar a la población ante las distintas situaciones que se producen en el mundo.

P) TRANSPORTE PÚBLICO

- Continuar negociando con Global la conexión directa entre Valsequillo y Las Palmas de Gran Canaria.
- Negociar con el Cabildo la construcción o reforma de las marquesinas para las paradas de guaguas, empleando materiales y tipologías de nuestra arquitectura tradicional.



Programa electoral 2019-2023

- Facilitar el transporte para las personas con alguna discapacidad.
- Campañas de sensibilización para potenciar la utilización del transporte público.
- Mejoras en seguridad para los y las profesionales del taxi: GPS, nuevas tecnologías...
- Recuperar los convenios de colaboración con Global para que los taxistas pueden cubrir algunos de los trayectos a barrios como San Roque o El Rincón en los trayectos con menor número de viajeros/as.

Q) TURISMO RURAL

- Búsqueda de financiación para la puesta en marcha del proyecto Barranco, creando toda una red de turismo en uno de nuestros mejores parajes.
- Continuar con la recuperación y mantenimiento de los caminos y senderos.
- Hacer inventarios de senderos y caminos en el municipio, recuperando su historia, uso y costumbres.
- Terminar de crear la red de albergues.
- Crear una ruta gastronómica.
- Ayudas a la rehabilitación de viviendas para turismo rural.
- Búsqueda de financiación para iniciar el proyecto de construcción de un hotel de turismo rural.
- Convenio de colaboración con museos ya existentes.
- Concurso de licitación para la rehabilitación y explotación de El Mirador de El Helechal.
- Creación de material didáctico dirigido a los colegios y el instituto.
- Promocionar la belleza paisajística de nuestro pueblo y nuestra identidad cultural como recursos turísticos.
- Diversificación y potenciación de la oferta complementaria apoyando experiencias empresariales asociadas a visitas vinculadas con la naturaleza, agricultura y ocio.
- Potenciar el agroturismo como un elemento diferenciador del turismo rural.
- Potenciar el turismo deportivo en el municipio.



Programa electoral 2019-2023

- Recuperar y potenciar los espacios e instalaciones para el turismo de caravanas y autocaravanas.
- Potenciar el turismo gastronómico utilizando el sello de calidad “Producto de Valsequillo” como reclamo.
- Recuperación de las Cuevas Prehispánicas del municipio.
- Declaración de Conjunto Histórico Artístico para el Casco Histórico de Valsequillo.
- Creación de un Camping-Zona de Ocio-Campamento permanente en el municipio.
- Potenciar la creación de empresas relacionadas con el turismo.
- Mejorar la promoción de Valsequillo para aumentar las visitas y estancias de turistas al año.

3. OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO:

- OBRAS PÚBLICAS:

- Centro de día
- Buscar financiación para iniciar el proyecto de construcción de un nuevo cementerio.
- Buscar financiación para iniciar el Proyecto Tifariti, de construcción de aparcamientos subterráneos en el casco del municipio.
- Construcción de una gran plaza en el Casco del municipio, que sirva de lugar de encuentro intergeneracional.
- Construcción del anillo verde de Valsequillo, para favorecer la práctica de la actividad física y el deporte.
- Ampliación del Juzgado, para que reúna las condiciones íntimas exigidas:
 - a - sala de audiencias
 - b - sala de actos Nupciales.
 - c - sala de Conciliaciones.



Programa electoral 2019-2023

- Dotación del personal necesario para el mantenimiento del servicio en el cementerio.
- Valorar con la Comunidad Parroquial de Tenteniguada, la posibilidad de pavimentar el Cementerio de Tenteniguada.
- Realizar las gestiones necesarias para la construcción de un tanatorio que cubra todas las necesidades que requiere este servicio (cafetería, capilla, sala de acompañantes, sala de doloridos, crematorio,...).

-URBANISMO:

- Crear ordenanzas que regulen la construcción de urbanizaciones y dúplex adosados en el municipio, teniendo en cuenta la realidad de nuestro territorio, las técnicas y materiales de construcción y el impacto que provocan en el entorno.
- Controlar y limitar la instalación de antenas de telefonía móvil.
- Mejorar la accesibilidad a todos los espacios e infraestructuras públicas.
- Facilitar la tramitación de obras menores y reducción de las tasas por este concepto.
- Desarrollar un plan de embellecimiento de viviendas y barrios del municipio.
- Favorecer la eliminación de barreras arquitectónicas, para lograr un Valsequillo más accesible.

-AYUNTAMIENTO:

- Establecer procedimientos de control del gasto regular, que permitan mejorar la ejecución presupuestaria y su planificación.
- Acabar con la deuda municipal.
- Continuar acercando la Administración Local a los vecinos y vecinas, a través de las nuevas tecnologías y acciones complementarias, que faciliten los trámites burocráticos.
- Realizar estudios económicos en distintas áreas, para conocer el coste exacto de cada servicio municipal, garantizando un precio eficiente para los residentes y no residentes, que garantice su sostenibilidad.



Programa electoral 2019-2023

- Formalizar un acuerdo entre las mancomunidades a las que pertenecemos, que nos permita obtener más y mejores servicios, sin incrementar los costes.
- Creación del consejo de vecinos.
- Los vecinos y vecinas de cada barrio decidirán en que se gasta el presupuesto asignado para obras y servicios.
- Diseñar proyectos relacionados con las energías alternativas, las nuevas tecnologías y el turismo rural, que nos permitan fortalecer nuestro tejido económico y comercial.
- Mejorar la transparencia, declarando públicamente los bienes al entrar y salir del Ayuntamiento.
- Limitar el mandato de todos los representantes de AV a 8 años.
- Participación del consejo de vecinas y vecinos en las decisiones más importantes para el municipio.

- VIVIENDA:

- Diagnóstico y apoyo para fomentar la rehabilitación de las viviendas que lo requieran, especialmente, las de las personas mayores y personas con alguna discapacidad.
- Promover la recuperación de viviendas antiguas para crear una red de casas rurales, de promoción privada y pública.
- Promover el acceso de nuestros y nuestras jóvenes a la vivienda.

- Reducción del impuesto de permiso de obra y cédula de habitabilidad para la primera vivienda de autoconstrucción y viviendas sociales, en aquellas rentas más bajas, dentro de la normativa vigente.

- Apoyo y asesoramiento a la construcción de viviendas ecológicas.

- CARRETERAS Y VÍAS PÚBLICAS

- Mantenimiento y conservación de vías (señalización, baches, limpieza, iluminación, embellecimiento, asfaltado,...).
- Supresión de los puntos negros.



Programa electoral 2019-2023

- Trabajar en colaboración con el Cabildo de Gran Canaria para lograr la tan ansiada ampliación de la GC 41 y el arreglo y acondicionamiento de la C812 (Carretera de San Roque).

- MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES

- Plan de protección y repoblación de distintos palmerales en el municipio. (San Roque, Tenteniguada,...).
- Campaña de repoblación y conservación de los almendreros, contando con el asesoramiento de especialistas en esta materia.
- Proyecto de recuperación y conservación de los barrancos.
- Recuperar y reforestar zonas del municipio degradadas (muros, plantaciones, espacios libres...) y recuperación de árboles productivos (castañeros, almendreros, guinderos,...).
- Desarrollo de estrategias de consumo responsable entre la población para conseguir un mayor ahorro y una mejor optimización de los recursos (dosificadores de agua, bombillos bajo consumo, etc).
- Reducción del consumo energético público.
- Ofrecer diferentes alternativas para acabar con los vertidos de aguas residuales a los barrancos.
- Apoyo al uso de energías alternativas para el consumo: energía solar, etc.
- Apoyo en la gestión de ayudas para la instalación de energías limpias.
- Crear Ordenanza municipal para la protección animal.

- PARQUES Y JARDINES

- Limpieza y mantenimiento regular de las zonas verdes del municipio.
- Instalación de sistemas de recogida de excrementos de animales.
- Mejora y mantenimiento del mobiliario de los parques y jardines.
- Puesta en marcha del “Anillo verde de Valsequillo”.



Programa electoral 2019-2023

- Mantenimiento del sistema de riego por goteo y su instalación en las zonas que no exista.
- Plan de Embellecimiento Municipal elaborado a partir de la participación ciudadana.

- **TELECOMUNICACIONES**

- Favorecer la implantación de la fibra óptica en todo el municipio.



ASAMBLEA VALSEQUILLERA